

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**Al Órgano de Gobierno del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota III 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los

requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota III 3 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota III 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otros aspectos

Los estados financieros del ejercicio 2012 fueron examinados por otra firma de contadores

públicos, la cual emitieron su dictamen, sin salvedades, el 25 de marzo del 2013.

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S.C.


C.P.C. Carlos A. Alvarez Balbás

México, D.F.,
24 de marzo de 2014

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(MILES DE PESOS)

	2013	2012	PASIVO	2013	2012
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo	-	1	Servicios Personales	660	173
Bancos/Tesorería	3,643	67,650	Proveedores	-	3,720
Inversiones Temporales	71,569	-	Transferencias otorgadas	1,212	339
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	75,212	67,651	Retenciones y Contribuciones	17,721	14,443
Inversiones Financieras	750	750	Devoluciones de contribuciones	-	2,290
Deudores Diversos	4,895	62,828	Otros Cuentas por Pagar	42,452	4,206
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,645	63,578	Otros Pasivos a Corto Plazo	62,045	25,171
Estimaciones Para Cuentas Incobrables	36	-	Otros Pasivos Circulante	16,422	104,440
Total de Activos Circulantes	80,821	131,229	Total de Pasivo Circulante	78,467	129,611
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVO		
Bienes Inmuebles					
Terrenos	19,116	19,116	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Edificios no habitacionales	71,732	71,732	Patrimonio Contribuido		
Bienes Muebles	90,848	90,848	Aportaciones	144,023	142,018
Mobiliario y Equipo de Administración	216,688	215,101	Donaciones de Capital	16,954	16,954
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10,198	10,010	Patrimonio Generado	160,977	158,972
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,226	1,155	Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	(27,174)	(6,429)
Equipo de Transporte	16,655	16,655	Resultado de Ejercicios Anteriores	(68,224)	(61,795)
Equipo de Defensa y Seguridad	424	424	Revalúos	3,645	3,645
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,890	46,731	Retiro del Patrimonio Invertido de la nación	(20,400)	(20,400)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,201	1,201	Total Patrimonio generado en ejercicios anteriores	(84,979)	(78,550)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Inmuebles	293,282	291,277	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	63,917	48,300			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	275,860	266,002			
ACTIVOS DIFERIDOS					
Gastos de Instalación en inmuebles	2,117	4,552			
Total de Activos no Circulantes	46,470	72,375			
TOTAL DEL ACTIVO			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
	127,291	203,604		127,291	203,604

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad pedimos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor

Dr. Enrique Cabrera Mendoza
Director General

Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera

C. P. Roberto Carlos Carvajal Duarte
Subdirector de Contabilidad


CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(MILES DE PESOS)


	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,175	1,745
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones del Sector Público	3,456,451	1,855,052
Subsidios y Subvenciones	10,188,081	7,755,346
Ayudas Sociales	4,768,383	4,504,774
	<u>18,412,915</u>	<u>14,115,172</u>
Otros ingresos		
Intereses Ganados	391	536
Otros Ingresos	35	5
	<u>426</u>	<u>541</u>
Total de Ingresos	<u>18,414,516</u>	<u>14,117,458</u>
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	333,295	333,671
Materiales y Suministros	7,739	7,840
Servicios Generales	286,075	188,404
	<u>627,109</u>	<u>529,915</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Becas	7,327,295	5,831,048
Sistema Nacional de Investigadores	3,107,561	2,802,557
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	7,351,569	4,952,546
	<u>17,786,425</u>	<u>13,586,151</u>
Otros Gastos		
Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	36	-
Depreciaciones y Amortizaciones	27,909	7,736
Otros Gastos Varios	211	85
	<u>28,156</u>	<u>7,821</u>
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>18,441,690</u>	<u>14,123,887</u>
Ahorro/(Desahorro) Neto del Ejercicio	<u>(27,174)</u>	<u>(6,429)</u>


Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Dr. Enrique Cabrero Mendoza
Director General


Mtro. David García Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera

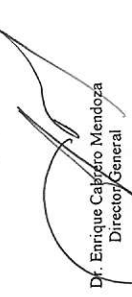

C.P. Roberto Carlos Carvajal-Duarte
Subdirector de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(MILES DE PESOS)

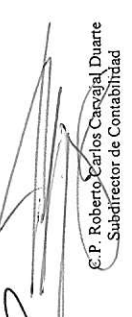
CONCEPTO	Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Patrimonio Neto al final del Ejercicio 2011	154,964	(55,293)	(6,502)	-	93,169
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2012	154,964	(55,293)	(6,502)	-	93,169
Traspaso de resultados de ejercicio		(6,502)	6,502		
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio 2012					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			(6,429)		6,429
Otras Variaciones del Patrimonio Neto	4,008				4,008
Aportaciones del Gobierno Federal			3,645		3,645
Revalúos			(20,400)		(20,400)
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación					
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2012	158,972	(55,293)	(29,686)	-	73,993
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	158,972	(55,293)	(29,686)	-	73,993
Traspaso de resultados de ejercicio		(29,686)	29,686		0
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			(27,174)		(27,174)
Otras Variaciones del Patrimonio Neto	2,005				2,005
Aportaciones del Gobierno Federal			2,512		2,512
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio	2,005	(29,686)	2,512	-	(25,169)
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio	160,977	(84,979)	(27,174)	-	48,824

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Dr. Enrique Cabizro Mendoza
Director General


Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor

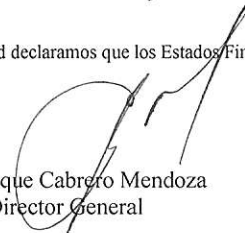

C.P. Roberto Carlos Carvajal Duarte
Subdirector de Contabilidad Financiera


CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(MILES DE PESOS)


	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	-	7,561
Derechos a recibir efectivo o equivalente	57,933	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos	<u>36</u>	<u>-</u>
Activo No Circulante		
Bienes muebles	-	2,005
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>27,910</u>	<u>-</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar a corto plazo	36,874	-
Otros pasivos a corto plazo	<u>-</u>	<u>88,018</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	<u>2,005</u>	<u>-</u>
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio	-	20,745
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>-</u>	<u>6,429</u>


Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Dr. Enrique Cabrero Mendoza
Director General


Mtro. David García Junco
Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y
Financiera


C.P. Roberto Carlos Carvajal Duarte
Subdirector de Contabilidad


CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (cifras en miles de pesos)


El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, cuenta con 3 juicios de tipo civil, 2 juicios de nulidad y 1 laboral, los cuales se encuentran en proceso de resolución o desahogo de pruebas. Por la naturaleza de los juicios no se puede cuantificar la contingencia, excepto en el caso de un juicio civil el cual se estima en \$190.



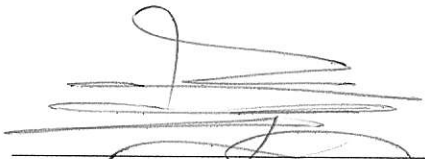
Dr. Enrique Cabrero Mendoza
Director General



Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera



C.P. Roberto Carlos Carvajal Duarte
Subdirector de Contabilidad

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

I.1.1. Efectivo y equivalentes

Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor. Se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas:

- Fitch - AAA(mex)
- Standard and Poor's – mxAAA
- Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las inversiones se integran como sigue:

	2013	2012
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 71,569	-
	\$ 71,569	\$ -

I.1.2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

I.1.2.1 Inversiones Financieras

El 16 de noviembre de 2000, el CONACYT formó parte de los accionistas de la Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V. S.F.O.L. (SOFES), suscribiendo 1,500 acciones de la Serie A Clase II del capital variable, pagando por cada acción \$0.500, las cuales se encuentran amparadas con el Título de Acciones No. 41.

El objeto de la Sociedad es otorgar créditos al sector educativo de enseñanza superior, en los términos y bajo los requisitos establecidos en sus estatutos y en las reglas de operación del Sistema de Crédito Educativo, para que los estudiantes beneficiarios realicen estudios superiores en instituciones mexicanas de educación superior que sean

miembros de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y/o accionistas de SOFES.

Sin embargo, al ser reformada la Ley Orgánica de CONACYT el 24 de abril de 2007, y establecerse en dicha reforma que los contratos o convenios para apoyar a personas en posgrado dentro de instituciones de educación superior no podrán sujetarse a requerimientos que obliguen o condicionen a garantizar el pago del monto económico a ejercerse, los objetivos del CONACYT se alejan de los que tiene la Sociedad en donde es accionista, y derivado de esta situación el CONACYT está realizando las gestiones necesarias ante la SHCP para que le permita cancelar el Contrato de Apertura de Crédito que suscribió el 21 de septiembre de 1999 con BANOBRAS Y SOFES.

Derivado de lo antes expuesto, en la Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, del 3 de septiembre de 2009, se indica que mediante los acuerdos AS-XVIII-12/06 y AS-XVIII-13/06 la junta de Gobierno del CONACYT, instruyó a la Dirección General a realizar las acciones necesarias para que el Consejo dejara de participar en el esquema de crédito educativo y para la venta de las acciones que tiene en SOFES. En cumplimiento a las instrucciones del Órgano de Gobierno, el 31 de julio de 2009, se suscribió un convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración, relacionado con el contrato de crédito, por lo que formaliza la salida del CONACYT del esquema de crédito educativo y por lo tanto deja de fungir como obligado solidario.

Asimismo, mediante Acuerdo AS-XXX-15/09 se autorizó transmitir el 100% de las acciones en posesión de CONACYT a cualquiera de los accionistas de la Sociedad, a un valor que puede ir hasta doscientos mil pesos, ya que se llevó a cabo la negociación con la SHCP, suscribiendo el 31 de julio del año próximo pasado, un convenio mediante el cual el CONACYT deja de formar parte de la garantía que se mantenía hasta ese momento.

La Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante el Acuerdo AR-XXXV-19/10 del 1 de diciembre de 2010, autoriza la solicitud para dejar sin efecto los Acuerdos AS-XVIII-12/06, AS-XVIII-13/06, AR-XXX-14/09 y AS-XXX-15/09 a fin de que CONACYT mantenga las 1,500 acciones de la Sociedad de Fomento a la Educación Superior.

El número de acciones del CONACYT es de 1,500, equivalentes a \$750 con un valor nominal de \$0.500 cada una, las cuales representan el 0.4144% del capital social de la sociedad.

1.1.2.2 Deudores Diversos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

	2013	2012
Funcionarios y empleados	\$ 77	\$ 42
Gastos por comprobar	2	10
Presupuesto por regularizar (1)	3,710	7,705
Por recuperaciones identificadas (2)	677	54,857
Otros	<u>429</u>	<u>214</u>
	<u>\$ 4,895</u>	<u>\$ 62,828</u>

Vencimiento	2013	2012
1 a 90 días	\$ 4,790	\$ 62,723
91 a 180 días	-	-
Menor o igual a 365 días	-	-
Mayor a 365 días	<u>105</u>	<u>105</u>
	<u>\$ 4,895</u>	<u>\$ 62,828</u>

- (1) Corresponde principalmente al pago de la segunda parte del aguinaldo al personal de base de cada ejercicio, de acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo, que será registrado en la primera quincena del siguiente ejercicio.
- (2) Recursos por conceptos de remanentes de los apoyos otorgados en el ejercicio 2012, que ingresan al Consejo en los meses de enero y febrero de 2013, éstos son considerados en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) como reintegros del ejercicio 2012.

El saldo de funcionarios y empleados corresponde a adeudos de funcionarios y empleados por concepto de préstamo personal, servicio médico, servicio de comedor que se recuperan durante el 2014.

Existe un adeudo por \$20 que se encuentra en juicio laboral contra Ana Gabriela Vázquez Díaz y con fecha 5 de febrero de 2014 se celebró la audiencia de desahogo de la testimonial ofrecida por la ex trabajadora, asimismo existe un adeudo por \$85 de Víctor Manuel Reyes Peniche al cual se demandó por la vía ejecutiva mercantil y con fecha 17 de febrero del año en curso se dictó sentencia definitiva condenando al demandado al pago de la cantidad reclamada.

I.1.3. Estimaciones y Deterioros

Estimación para cuentas incobrables.

Se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta estimación (\$36) se constituye por adeudos de ex empleados finados.

I.1.4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	10%

El saldo de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	2013	2012
Bienes inmuebles:		
Terrenos	\$ 19,116	\$ 19,116
Edificios no habitacionales	71,732	71,732
Depreciación acumulada	<u>(63,917)</u>	<u>(48,300)</u>
	<u>7,815</u>	<u>23,432</u>
	<u>\$ 26,931</u>	<u>\$ 42,548</u>

Bienes muebles:		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 216,688	\$ 215,101
Depreciación acumulada	<u>(208,280)</u>	<u>(202,436)</u>
	<u>8,408</u>	<u>12,665</u>
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,198	10,010
Depreciación acumulada	<u>(8,244)</u>	<u>(7,591)</u>
	<u>1,954</u>	<u>2,419</u>
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,226	1,155
Depreciación acumulada	<u>(1,104)</u>	<u>(1,042)</u>
	<u>122</u>	<u>113</u>
Equipo de transporte	16,655	16,655
Depreciación acumulada	<u>(16,655)</u>	<u>(16,587)</u>
	<u>-</u>	<u>68</u>
Equipo de defensa y seguridad	424	424
Depreciación acumulada	<u>(422)</u>	<u>(414)</u>
	<u>2</u>	<u>10</u>
Maquinaria, otros equipos y herramientas	46,890	46,731
Depreciación acumulada	<u>(41,155)</u>	<u>(37,932)</u>
	<u>5,735</u>	<u>8,799</u>
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,201	1,201
Depreciación acumulada	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,201</u>	<u>1,201</u>
	<u>\$ 17,422</u>	<u>\$ 25,275</u>
Total bienes muebles e inmuebles	<u>\$ 44,353</u>	<u>\$ 67,823</u>

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue:

	2013	2012
Bienes inmuebles	\$ 90,848	\$ 90,848
Bienes muebles	<u>293,282</u>	<u>291,277</u>
Subtotal	384,130	382,125
Depreciación acumulada	<u>339,777</u>	<u>314,302</u>
	<u>\$ 44,353</u>	<u>\$ - 67,823</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos de instalación se integran como sigue:

	2013	2012
Gastos de instalación	\$ 47,095	\$ 47,095
Amortización acumulada	<u>(44,978)</u>	<u>(42,543)</u>
	<u>\$ 2,117</u>	<u>\$ 4,552</u>

[Handwritten signatures and initials]

4 *[Handwritten mark]*

Pasivo

I.1.5. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los pasivos se integran como sigue:

	2013	2012
Servicios personales	\$ 660	\$ 173
Proveedores	-	3,720
Transferencias otorgadas (1)	1,212	339
Retenciones y contribuciones	17,721	14,443
Devoluciones de contribuciones (2)	-	2,290
Otras cuentas por pagar	42,452	4,206
Otros pasivos circulantes (3)	<u>16,422</u>	<u>104,440</u>
	<u>\$ 78,467</u>	<u>\$ 129,611</u>

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los 90 días siguientes al cierre del ejercicio fiscal.

- (1) Representan los gastos devengados de Programas Sustantivos pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- (2) Representa recursos fiscales del ejercicio 2012, pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación por concepto de servicios personales.
- (3) Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas Sustantivos de ejercicios anteriores, así como la provisión de rendimientos bancarios generados en el mes de diciembre, pendientes de reintegrar a Tesorería de la Federación.

El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013	2012
ISR por retenciones a salarios	\$ 12,567	\$ 6,703
Impuesto al valor agregado retenido	166	118
Impuestos retenidos por pago de honorarios	136	89
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	21	21
Contribuciones de seguridad social	2,969	4,531
Impuestos locales	1,295	766
Otras retenciones	<u>567</u>	<u>2,216</u>
	<u>\$ 17,721</u>	<u>\$ 14,444</u>

El CONACYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público dedicado a apoyar la investigación y la docencia; así como llevar a cabo actividades académicas.



Handwritten signature and stamp, including the number 5.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de la Gestión

I.2.1. Ingresos Propios

El importe obtenido en este rubro durante 2013 asciende a \$1,175 originado por los depósitos de Instituciones por su cuota de participación en la Feria de Posgrado y por venta de libros y revistas.

I.2.2. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	2013	2012
Transferencias Corrientes (1)	\$ 3,456,451	\$ 1,855,052
Subsidios (2)	10,188,081	7,755,346
Ayudas Sociales (3)	<u>4,768,383</u>	<u>4,504,774</u>
	<u>\$ 18,412,915</u>	<u>\$ 14,115,172</u>

(1) Transferencias por Servicios Personales \$333,295 Materiales y Suministros \$7,739 Contratación de Servicios \$285,501 y Aportaciones a Fideicomisos por \$2,829,916.

(2) Subsidios para el desarrollo de actividades prioritarias para Capacitación y Becas \$7,327,295 y para Capacitación al Programa de Innovación por \$2,860,786.

(3) Ayudas Sociales para apoyar a la investigación científica y tecnológica por \$1,660,822 y el Sistema Nacional de Investigadores por \$3,107,561.

I.2.2. Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos de funcionamiento se integran como sigue:

	2013	2012
Servicios Personales		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 76,063	\$ 76,347
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	17,404	17,566
Remuneraciones adicionales y especiales	45,225	43,274
Seguridad social	18,761	18,872
Otras prestaciones sociales y económicas	<u>175,842</u>	<u>177,612</u>
	<u>\$ 333,295</u>	<u>\$ 333,671</u>

Materiales y Suministros	2013	2012
Materiales de administración	\$ 2,289	\$ 2,241
Alimentos y utensilios	2,755	2,668
Materiales y artículos de construcción y reparación	1,237	1,926
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	86	102
Combustibles, lubricantes y aditivos	845	458
Vestuario, blancos, prendas de protección y deportivos	347	225
Herramientas, refacciones y accesorios menores	180	220
(1)	<u>\$ 7,739</u>	<u>\$ 7,840</u>

(1) Incluyen gastos con recursos propios por \$33 en el año 2012.

	2013	2012
Servicios básicos	\$ 15,120	\$ 15,775
Servicios de arrendamiento	53,658	47,044
Servicios profesionales, científicos y técnicos	140,342	83,224
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,970	2,246
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	9,163	7,917
Servicios de comunicación social y publicidad	7,519	7,179
Servicios de traslado y viáticos	11,997	9,424
Servicios oficiales	2,784	1,822
Otros servicios generales	41,522	13,773
(2)	<u>\$ 286,075</u>	<u>\$ 188,404</u>
Total Gastos de Funcionamiento	<u>\$ 627,109</u>	<u>\$ 529,915</u>

(2) Incluyen gastos con recursos propios por \$574 y \$650 de los años 2013 y 2012, respectivamente.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	2013	2012
Becas	\$ 7,327,295	\$ 5,831,048
Sistema Nacional de Investigadores	3,107,561	2,802,557
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	7,351,569	4,952,546
(3)	<u>\$ 17,786,425</u>	<u>\$ 13,586,151</u>

(3) Incluyen gastos con recursos propios por \$45 y \$210 de los años 2013 y 2012 respectivamente.

Depreciaciones y Amortizaciones

	2013	2012
Depreciación de bienes inmuebles	\$ 15,617	\$ 1,119
Depreciación de bienes muebles	9,857	5,415
	25,474	6,534
Amortización de Activos Diferidos	2,435	1,202
	<u>\$ 27,909</u>	<u>\$ 7,736</u>

La depreciación de 2013 incluye \$6,250 de depreciación a valor histórico del propio ejercicio, y \$19,224 que corresponde al reconocimiento en resultados de la depreciación a valor reexpresado de los ejercicios 2008 a 2013.

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

I.3.1. Patrimonio

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013	2012
Aportaciones	\$ 13,955	\$ 11,950
Patrimonio Original	1,037	1,037
Patrimonio por actualización	111,259	111,259
Por Extinción de Fondos	10,886	10,886
Patrimonio por Conciliación	<u>6,886</u>	<u>6,886</u>
	144,023	142,018
Por donación	<u>16,954</u>	<u>16,954</u>
	<u>\$ 160,977</u>	<u>\$ 158,972</u>

Respecto al Patrimonio Generado, al cierre del ejercicio 2012 se presentó un decremento al Patrimonio por un monto de \$20,400 que se enteró a la TESOFE por concepto de Aprovechamientos fijados por la Subsecretaría de Ingresos de la S.H.C.P., en cumplimiento al oficio No. 102-K-046 del 06 de julio del 2012.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

I.4.1. Efectivo y Equivalentes

Este saldo se integra como sigue:

	2013	2012
Efectivo	\$ -	\$ 1
Bancos/Tesorería	3,643	67,650
Inversiones en Valores	<u>71,569</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 75,212</u>	<u>\$ 67,651</u>

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

I.4.2. Adquisiciones del ejercicio 2013

Las adquisiciones en 2013, se integran como sigue:

	No. bienes	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	728	\$ 1,588
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	16	188
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2	70
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22	159
		<u>\$ 2,005</u>

Las adquisiciones de bienes muebles fueron realizadas mediante recursos de capital aportado por el Gobierno Federal

II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

Contables

Al 31 de diciembre 2013 y diciembre 2012, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2013	2012
Fondo de investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC)	\$ 2,899	\$ 2,415
FIBIO-CIBIOGEM	35,192	38,247
Fondo Institucional (FOINS)	790,958	364,586
Fondo Institucional Regional (FORDECYT)	756,933	379,991
Programa de Becas Crédito	-	382,544
Cobranzas FIDETEC	4,208	73,776
INNOVATEC	433,058	399,727
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	46,798	601,942
Fondos Sectoriales	11,017,764	14,028,345
Fondos Mixtos	2,906,337	2,441,038
Fondo de Cooperación Internacional de Ciencia y Tecnología	40,400	43,334
Pagos en demasía S. N. I.	12,024	12,131
CONACYT Fondo de Ahorro	2,174	2,249
Bienes de consumo	2,980	2,380
Bienes en comodato	7,959	7,959
Litigios en proceso	28,885	15,091
	<u>\$ 16,088,569</u>	<u>\$ 18,795,755</u>

Las cifras que reflejan y controlan estas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

- Saldos de las cuentas bancarias que presentan los Fondos en los que participa el CONACYT creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Fianzas y Pagarés que garantizan el cumplimiento de los Contratos y convenios celebrados con los diversos proveedores e instituciones educativas.
- Movimientos del almacén de bienes de consumo.
- Monto de la contingencia por concepto de los litigios en proceso al cierre del periodo.

Presupuestales

Al 31 de diciembre 2013 y diciembre 2012, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue:

	2013	2012
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$ 20,138,658	\$ 17,463,440
Presupuesto de Ingresos Modificado	1,722,336	3,344,260
Presupuesto de Ingresos Cobrado	18,416,323	14,119,180
Presupuesto de Egresos Aprobado	20,138,658	17,463,440
Presupuesto de Egresos Modificado	1,722,336	3,344,260
Presupuesto de Egresos Pagado	<u>18,416,323</u>	<u>14,119,180</u>
	<u>\$ 36,832,645</u>	<u>\$ 28,238,360</u>

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Panorama económico y financiero

Para dar cumplimiento a los objetivos instituciones del Consejo, éste contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2013 de \$20,138,658, teniendo adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio por \$1,722,336, mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo.

2. Autorización, historia, organización y objeto social

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, reformada por los Decretos del 27 de diciembre de 1974, 21 de mayo de 1999 y abrogada esta última con la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 28 de enero de 2011 y su finalidad es:

- I. Regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en general en el país;
- II. Determinar los instrumentos mediante los cuales el Gobierno Federal cumplirá con la obligación de apoyar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación;
- III. Establecer los mecanismos de coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y

programas en materia de desarrollo científico, tecnológico e innovación, o que lleven a cabo directamente actividades de este tipo;

- IV. Establecer las instancias y los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, así como de vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado para la generación y formulación de políticas de promoción, difusión, desarrollo y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como para la formación de profesionales en estas áreas;
- V. Vincular a los sectores educativo, productivo y de servicios en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación;
- VI. Apoyar la capacidad y el fortalecimiento de los grupos de investigación científica y tecnológica que lleven a cabo las instituciones públicas de educación superior, las que realizarán sus fines de acuerdo a los principios, planes, programas y normas internas que dispongan sus ordenamientos específicos;
- VII. Determinar las bases para que las entidades paraestatales que realicen actividades de investigación científica y tecnológica sean reconocidas como centros públicos de investigación, para los efectos precisados en la Ley de Ciencia y Tecnología;
- VIII. Regular la aplicación de recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico, y
- IX. Fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación de las empresas nacionales que desarrollen sus actividades en territorio nacional, en particular en aquellos sectores en los que existen condiciones para generar nuevas tecnologías o lograr mayor competitividad.

El CONACYT fomenta la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación, que requieren el desarrollo nacional, mediante la ejecución de programas que atienden la formación de profesionales de alto nivel, el apoyo a proyectos científicos y tecnológicos, la vinculación del sector académico y centros de investigación para la realización de investigaciones en función de programas y proyectos específicos.

De conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, el 31 de diciembre de 2010 se publicaron en el DOF las reglas de operación de los programas del CONACYT, que consisten básicamente en operar los siguientes programas sustantivos:

1. Programa de becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad.
2. Programa del Sistema Nacional de Investigadores.
3. Programa de fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
4. Programa para el fortalecimiento en las entidades federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
5. Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica.

En este último programa se tiene previsto para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de las instituciones de investigación y empresas, a través del acceso a apoyos en materia de infraestructura científica y tecnológica.

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

3. Bases de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

a) Registro de operaciones y elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

1. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
2. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A partir del 1 de enero de 2012 la Entidad implementó la utilización del Manual de Contabilidad Gubernamental basado en cuentas contables homogéneas para la Administración Pública Federal, apegándose a la nueva presentación de los estados financieros básicos.

b) Tipo de moneda

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a miles de pesos mexicanos. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan a los tipos de cambio aplicables el cierre del año. Las fluctuaciones cambiarias son consideradas como ingresos o gastos y se registran afectando directamente los resultados del ejercicio fiscal en que ocurren.

c) Obligaciones laborales

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

d) Integración del patrimonio

El Patrimonio del CONACYT, se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido; así como con los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables.
- II. Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación.
- III. Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones herencias y legados que reciba de personas físicas y morales, nacionales y extranjeras; así como de los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre conforme a las disposiciones jurídicas.
- IV. Los ingresos que por sus servicios reciba.
- V. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiriera.
- VI. Los recursos que se encuentren a la terminación de los Fondos, que se establezcan conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología y que el Consejo sea el Fideicomitente.

e) Reexpresión de estados financieros

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario.- Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es 11.36% y 11.78%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 3.97% y 3.56%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

f) Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital del Gobierno Federal

Corresponde a los apoyos que otorga el Gobierno Federal para la operación e inversión, las aportaciones de capital, para inversión en activo no circulante (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de actividades.

g) Gastos

Se divide en cuatro rubros:

1. Becas de posgrado, estancias sabáticas y posdoctorales, cátedras y repatriación de investigadores y diversas modalidades para la formación de recursos humanos calificados.
2. Sistema Nacional de Investigadores.
3. Apoyos a programas sustantivos y aportaciones a fideicomisos públicos.
 - a. Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación a nivel:
 - Sectorial
 - Entidades Federativas
 - Regional
 - b. Programas de fomento al desarrollo tecnológico y la innovación.
4. Gastos de funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales)



13 

h) Régimen fiscal

El CONACYT derivado de su marco jurídico (Organismo Público) se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo está obligado al entero de las retenciones que realiza por terceros.

4. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El sistema de contabilidad del Consejo se encuentra alineado a las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental, conformado por el conjunto de registros, procedimientos e informes, estructurado sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, registrar, clasificar e informar las transacciones y eventos, derivados de la actividad económica, financiera y patrimonial del Consejo.

Además efectúa los registros con base acumulativa e integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.

El registro presupuestario del ingreso y el egreso lo registra de manera automática, reflejando los momentos contables correspondientes. Permite el procesamiento y la generación de Estados Financieros mediante el uso de herramientas informáticas

También cuenta con la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y catálogo de bienes.

Asimismo, facilita lo que se refiere al registro y control de inventarios de bienes.

5. Fideicomisos, Mandatos y análogos

El CONACYT participa en 59 fideicomisos de los cuales 58 son Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio 2002; y 1 fue constituido con anterioridad al año 2000, los que operan como sigue:

1. Fondos Mixtos (Artículos 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología): A la fecha se han constituido 34 fondos mixtos con 31 Gobiernos Estatales, 2 con Gobiernos Municipales y 1 con el Distrito Federal, en los cuales el CONACYT es cofideicomitente con los Gobiernos correspondientes a cada fideicomiso.

Los Fondos Mixtos son un instrumento de apoyo para el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, a través de un Fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado o Municipio y el Gobierno Federal a través del CONACYT. Los objetivos primordiales son:

- a) Permitir a los gobiernos de los estados y a los municipios destinar recursos a investigaciones científicas y a desarrollos tecnológicos, orientados a resolver problemáticas estratégicas, especificadas por el propio estado, con la participación de recursos federales.
 - b) Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los Estados y Municipios.
 - c) Canalizar recursos para coadyuvar al desarrollo integral de la entidad mediante acciones científicas y tecnológicas.
2. Fondos Sectoriales (Artículos 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología): A la fecha existen 20 fondos sectoriales suscritos con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en los cuales el CONACYT es el fideicomitente. Este tipo de fondos opera con las aportaciones de recursos del CONACYT y de sus contrapartes en cada fideicomiso. Los Fondos Sectoriales son constituidos conjuntamente por dependencias o entidades de la Administración Pública Federal y el CONACYT, en el cual se destinan recursos a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en el ámbito sectorial. Los objetivos primordiales son:

- a) Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas en beneficio de los sectores.
 - b) Canalizar recursos para coadyuvar al desarrollo integral de los sectores mediante acciones científicas y tecnológicas.
3. Fondo institucional (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología): A la fecha existen 3 fondos institucionales, en los cuales el fideicomitente es el CONACYT. Estos fondos operan con las aportaciones del presupuesto fiscal de esta entidad. Están encaminado hacia el desarrollo de investigación científica de calidad, a la formación de profesionales de alto nivel académico en todos los grados, poniendo énfasis en las áreas estratégicas y dando impulso a campos en todos los grados emergentes y rezagados; sus objetivos primordiales son el otorgamiento de apoyos y financiamientos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológicas, becas y formación de recursos humanos especializados, realización de proyectos específicos de investigación científica, modernización, innovación y desarrollos tecnológicos, creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigación o centros de investigación.
 4. Fondo de Cooperación Internacional (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología): Se constituyó el 6 de diciembre de 2007 y el fideicomitente es el CONACYT. Este fondo opera con las aportaciones del presupuesto fiscal de esta entidad, así como las de la Comunidad Europea en su calidad de Aportante. Está encaminado hacia el desarrollo de investigación científica de calidad, a la formación de profesionales de alto nivel académico en todos los grados, emergentes y rezagados; su objetivo primordial es el otorgamiento de apoyos y financiamientos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica, becas y formación de recursos humanos especializados, realización de proyectos específicos de investigación científica, modernización, innovación y desarrollos tecnológicos, creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores o centros de investigación.
 5. Fondo CIBIOGEM, deriva de un fideicomiso especial que fue modificado el 24 de junio de 2009 a la modalidad de Fondo Institucional. Sus objetivos son los siguientes:
 - a. Otorgar apoyos económicos y financiamientos para actividades directamente vinculadas para el desarrollo de proyectos en materia de bioseguridad y biotecnología, orientados a impulsar proyectos de investigación y desarrollo e innovación, formación de recursos humanos especializados y fortalecimiento de grupos e infraestructura de las universidades, instituciones de educación superior y centros públicos de investigación que se lleven a cabo para resolver necesidades productivas específicas del país y que beneficien directamente a los productores nacionales.
 - b. Otorgar apoyos en materia de bioseguridad y biotecnología para fomentar la investigación para obtener los conocimientos suficientes que permitan evaluar los posibles riesgos de los organismos genéticamente modificados en el medio ambiente, la diversidad biológica, la salud humana y la sanidad animal, vegetal y acuícola; para generar las consideraciones socioeconómicas de los efectos de dichos organismos para la conservación y el aprovechamiento de la diversidad biológica, así como para valorar y comprobar la información proporcionada por los promoventes.
 6. Fondos Tradicionales: A la fecha existe un fondo constituido, con anterioridad a la publicación de la ley de Ciencia y Tecnología del 5 de junio de 2002, el cual se encuentra en proceso de extinción, por lo que el CONACYT ya no aporta recursos.

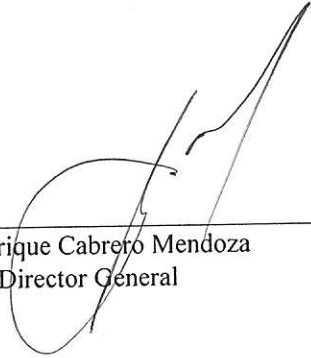
6. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013, no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

7. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2014 por el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y está sujeta a la aprobación de la Junta de Gobierno, una vez emitida el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la SFP.


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Dr. Enrique Cabrero Mendoza
Director General



Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor



Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera



C.P. Roberto Carlos Carvajal Duarte
Subdirector de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (MILES DE PESOS)

	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	131,229	122,214,298	122,264,706	80,821	50,408
Efectivo y Equivalentes	67,651	97,424,568	97,417,007	75,212	7,561
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	63,578	24,789,730	24,847,663	5,645	57,933
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	36	36	36
Activo No Circulante	72,375	2,005	27,910	46,470	25,905
Bienes inmuebles	90,848	-	-	90,848	-
Bienes muebles	291,277	2,005	-	293,282	2,005
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	-	-	27,910	384,757	27,910
Activos Diferidos	47,097	-	-	47,097	-
Total del activo	203,604	122,216,303	122,292,616	127,291	76,313

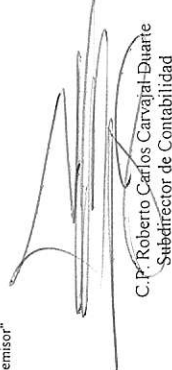
Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Dr. Enrique Cablero Mendoza
 Director General


 Mtro. David Garcia Junco Machado
 Oficial Mayor


 Mtro. Carlos Nieto Parra
 Director de Administración Prestupuestal y Financiera


 C.P. Roberto Carlos Carvajal-Duarte
 Subdirector de Contabilidad

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (MILES DE PESOS)

	Moneda de contratación	Institución o pais acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	-	-	-	-
Deuda Externa	-	-	-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna	-	-	-	-
Deuda Externa	-	-	-	-
Otros Pasivos			129,611	78,467
Total deuda y otros pasivos			129,611	78,467

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Enrique Cabrero Mendoza
 Director General



Mtro. Carlos Nieto Parra
 Director de Administración Presupuestal y
 Financiera

Mtro. David Garcia Junco Machado
 Oficial Mayor



C.P. Roberto Carlos Carvajal Duarte
 Subdirector de Contabilidad




CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(MILES DE PESOS)


	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de la gestión		
Origen		
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,175	1,745
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	18,412,915	14,115,172
Otros ingresos y beneficios	426	
	<u>18,414,516</u>	<u>14,116,917</u>
Aplicación		
Servicios personales	333,295	333,671
Materiales y suministros	7,739	7,840
Servicios generales	286,075	188,404
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,786,425	13,586,151
Otros gastos	211	
	<u>18,413,745</u>	<u>14,116,066</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	771	851
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen		
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso	-	1,774
Bienes muebles	2,005	2,234
	<u>2,005</u>	<u>4,008</u>
Aplicación		
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso	-	1,774
Bienes muebles	2,005	2,234
	<u>2,005</u>	<u>4,008</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen		
Disminución de activos financieros	57,937	- 1,612
	<u>57,937</u>	<u>- 1,612</u>
Aplicación		
Disminución de otros pasivos	51,147	71,546
	<u>51,147</u>	<u>71,546</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	6,790	- 73,158
Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>7,561</u>	<u>- 72,307</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Dr. Enrique Cabrero Mendoza
Director General


Mtro. David Garcia Junco Machado
Oficial Mayor


Mtro. Carlos Nieto Parra
Director de Administración Presupuestal y Financiera


C.P. Roberto Carlos Carvajal Duarte
Subdirector de Contabilidad